

Juan Virgilio
López Palacio

Antecedentes de la creación de la Federación Estudiantil Universitaria en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas



Uno de los capítulos más hermosos en la historia de nuestra universidad antes de 1959 lo constituye todo el proceso de esforzada lucha estudiantil por crear la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) en la UCLV.

No obstante esta actitud intransigente de oponerse a la organización de los estudiantes no quebrantó los diversos intentos que se sucedieron por crear una institución de base que tuvo su culminación en la fundación de la Fraternidad «Carmen Gutiérrez Murillo» por parte de los alumnos de la Escuela de Pedagogía en la Universidad Central. (Ver fotos)

En el reglamento de la Fraternidad se establecían como fines de la misma actividades culturales, recreativas, de beneficencia y realización de trabajos de seminarios e investigaciones. Entre las actividades culturales se señalaban la discusión de temas de tipo educativo que contribuyeran a elevar el nivel cultural de la comunidad, debates y proyecciones de películas de carácter socio-educativo, conferencias por profesionales del centro, para las cuales se formularía la correspondiente petición a la dirección de Extensión Cultural, además de incluir sesiones especiales de lectura sobre obras propuestas por los estudiantes en relación con la carrera que estudiaban.

En cuanto a las actividades recreativas se relacionaban excursiones, visitas a centros culturales y otros actos de similar carácter que tendieran a fomentar y estimular las relaciones entre los estudiantes de la Universidad Central y otros centros de enseñanza.

Entre las actividades de beneficencia figuraban la creación de becas para ayudar a niños pobres de la ciudad, y cooperación con las instituciones benéficas de la comunidad.

Respecto al cuarto fin se hacía el mayor número posible de trabajos de investigación sobre temas de interés social y otros en relación con materias de la carrera y se desarrollarían seminarios en los que se expondrían variadas temáticas relacionadas con los fines de la Fraternidad, actividades estas que tendrían la orientación de los profesores universitarios.

A la Fraternidad podían pertenecer no solo los alumnos de la Escuela de Pedagogía, sino aquellos que formaban parte de otras carreras universitarias.

De la directiva de la Fraternidad «Carmen Gutiérrez Murillo» formaban parte como:

Presidente: Ángel Ávalos Montero

Vice: Gladys Fernández Rodríguez

Secretaria: Omara Ruiz Villareal

Vice: Nelía Martínez Crespo

Tesorero: María Teresa Cala Ruiz

Vice: Juan V. López Palacio

Vocales: Pascual Manso Betancourt, Haydée Céspedes Morgado, Caridad Marín Cárdenas y Nerelys de Armas Ramírez.

La doctora Séntola Ribalta Suárez figuraba como asesora de la Fraternidad.

El consejo universitario acordó aprobar el reglamento de la Fraternidad sometido a su consideración, y expresó su satisfacción por la creación de organismos estudiantiles de esta naturaleza.

Se creaba así el único tipo de organización permitido por las autoridades de la Universidad y que a pesar de su supuesto carácter apolítico sirvió para ir nucleando una parte importante del estudiantado universitario en la ejecución de algunas actividades; pero la lucha se mantuvo hasta lograr el reconocimiento en el año 1954 de un tímido Reglamento de la Federación Estudiantil de la Universidad Central de Las Villas, representativo de las diferentes asociaciones de escuelas, pero castrado de todo ademán político. Solo después del triunfo revolucionario, el pri-

mero de enero de 1959, se crea la FEU en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.



Foto 1. Fundación de la Fraternidad Carmen Gutiérrez Murillo (en ella aparece la Dra. Séntola Ribalta Suárez, el autor del artículo y colectivo de estudiantes de la escuela pedagógica



Foto 2. Acto conmemorativo del Centenario de Don Martín Morúa Delgado (12 de noviembre de 1956 en el Teatro Auditorium de la UCLV) organizado por la Fraternidad CGM y la Escuela de Pedagogía